



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

AUTORIZA Y APRUEBA ORDEN DE COMPRA POR TRATO DIRECTO "ADQUISICION EQUIPO Y BALON PARA PROYECTO FNDR 4º CAMPEONATO DE BASQUETBOL CADETE ENCESTANDO A UN FUTURO 2015"

VALLENAR, 10 NOV 2015

DECRETO EXENTO Nº 3958

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Art. Nº 8 de la Ley 19.886 de Compras Públicas, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma"
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 1441 de fecha 09 de noviembre del 2015 de Directora de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita realizar el proceso de vía trato directo "ADQUISICION EQUIPO Y BALON PARA PROYECTO FNDR 4º CAMPEONATO DE BASQUETBOL CADETE ENCESTANDO A UN FUTURO 2015"

Las cotizaciones presentadas.

El Cuadro de Cotizaciones recibidas.

DECRETO:

- 1.- Autorícese contratación vía trato directo, según Art Nº 8 de la Ley 19.886 "ADQUISICION EQUIPO Y BALON PARA PROYECTO FNDR 4º CAMPEONATO DE BASQUETBOL CADETE ENCESTANDO A UN FUTURO 2015"
- 2.- Apruebas y emitase la Orden de Compra por Trato Directo (Adquisición inferior a 10 UTM) "ADQUISICION EQUIPO Y BALON PARA PROYECTO FNDR 4º CAMPEONATO DE BASQUETBOL CADETE ENCESTANDO A UN FUTURO 2015", de la siguiente manera:

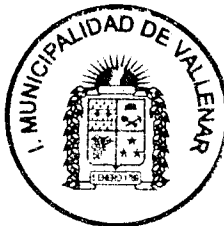
Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor IVA incluido
GARY PIZARRO PASTEN	6.453.179-4	2322-607-SE15	\$ 447.500.-

- 3.- Nómbrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario., Unidad Técnica del servicio.
- 4.- Impútese el gasto a la Cuenta 114-05-01-357-002-000 "4º Campeonato de Básquetbol CadeTE Encestando a un Futuro 2015", Administración Fondos de Terceros
- 5.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaria Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-